



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Ciudad de México a 19 de agosto de 2022.

Dictamen C.I. 15/2022

DICTAMEN
QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN Y DISEÑO

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 08.22, celebrada el 7 de abril de 2022, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 55 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a los siguientes integrantes:
 - a) Órganos personales:
 - ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
 - ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.
 - ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico:
 - ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, Departamento de Ciencias de la Comunicación.
 - ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Departamento de Tecnologías de la Información.
 - ✓ Dr. Raúl Gregorio Torres Maya, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

CONSIDERACIONES

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, el proyecto de investigación denominado **“Cultura de Paz y Comunicación”**, que presenta el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

- II. La Comisión de Investigación sesionó el 19 de agosto de 2022, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis y evaluación de la propuesta, con el presente Dictamen.



**División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño**

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.3505
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

III. La Comisión tomó en consideración los siguientes elementos:

- *"Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación"* aprobados en la Sesión 06.16 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, celebrada el 6 de junio de 2016, mediante al acuerdo DCCD.CD.15.06.16.
- Relevancia para la división.
- Congruencia global.
- Metas-Recursos.
- Evaluación general.

IV. **Objetivos del proyecto:**

Están alineados con el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) de la siguiente manera:

El objetivo **No. 1 Creación y gestión del Micrositio "Cultura de Paz UAM"** atiende el objetivo No. 9. H) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

El objetivo **No. 2 Seminario "Cultura de Paz UAM"** atiende el objetivo No. 9. H y No. 9. F) Promover y reforzar las actividades de los agentes que se indican en la Declaración, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso. En coordinación con el Día Internacional por la Paz (ONU), 21 de septiembre de cada año.

El objetivo **No. 3 Transversalización de Cultura de Paz** atiende el objetivo No. 9. E) Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.3505
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

V. Productos de investigación esperados (metas):

La estrategia para el fomento y visibilidad de Cultura de Paz en la universidad incluye las siguientes acciones:

1. Grupo de Paz de la ANUIES.

El representante institucional fungirá como enlace con el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, con el objetivo de fortalecer la Vinculación interinstitucional y crear Redes de Colaboración. Producto: Reporte de Actividades Anual.

2. "Cultura de Paz UAM".

Micrositio Web. Construir y gestionar un Micrositio específico en el Portal www.uam.mx. Albergará y gestionará contenidos generados por la UAM y las IES en las áreas:

- a) Docencia (cursos, diplomados, talleres).
- b) Investigación (redes de colaboración académica, seminarios, coloquios y congresos).
- c) Difusión (actividades culturales).
- d) Gestión (firma de convenios y alianzas).

Objetivos: 2.1. Impactar a un gran número de personas para involucrarlas en las acciones por la Paz de las IES. Llevar un registro de impacto 2. 2. Dar visibilidad al mensaje "Cultura de Paz UAM-ANUIES". Productos: Reporte de Actividades Anual.

3. Seminario "Cultura de Paz UAM".

Pensar la Cultura de Paz con especialistas invitados de las IES del Grupo de Paz de ANUIES. Objetivo a mediano plazo: Transversalización de Cultura de Paz en los programas académicos. Objetivo a mediano plazo: Red de Investigación UAM sobre Cultura de Paz. Fecha: 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz. Producto: Reportes de Actividades Anuales.

4. Tres libros que funjan como base para la discusión y enseñanza de la Cultura de Paz en México y el mundo.

4.1 Un libro versaría sobre propuestas mexicanas y latinoamericanas en torno a las Culturas de Paz y Estrategias Universitarias, acciones locales y comunitarias.

4.2 Un segundo libro contendría 21 ensayos en 21 lenguas diferentes que aborden la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI, como estrategia para difundir y construir la paz.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.3505
<http://dccc.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4.3 Un tercer libro contendría 10 ensayos en 10 lenguas indígenas de México que aborden la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI como estrategia para la Construcción de Paz en Comunidades Indígenas.

VI. Los participantes son:

- Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez (Responsable del Proyecto).

Participantes Externos:

- Dr. Roberto E. Mercadillo Caballero, DCBS Unidad Iztapalapa.
- Mtra. Hortensia Sierra Hernández, ANUIES.
- Mtra. Kemberly Hernández, UEIEG Cuajimalpa.

VII. La evaluación de los resultados de investigación se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos vigentes.

DICTAMEN

ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, aprobar el proyecto de investigación “Cultura de Paz y Comunicación” que presenta el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

La **duración** del proyecto será del 2 de septiembre de 2022 al 1° de septiembre de 2025.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

Se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.3505
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

VOTOS:

Integrantes	Sentido de los votos
Dra. Margarita Espinosa Meneses	A favor
Dr. Carlos Roberto Jaimez González	----
Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo	A favor
Mtro. Carlos Saldaña Ramírez	A favor
Dr. Carlos Joel Rivero Moreno	---
Dr. Raúl Gregorio Torres Maya	A favor
Total de los votos	4 votos a favor

Coordinadora



Mtra. Silvia Gabrielá García Martínez

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño



**División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño**

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.3505
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Ciudad de México, 2 de agosto de 2022
DCC.86.2022

Asunto: Solicitud apertura de proyecto

Dra. Angélica Martínez de la Peña

Presidenta del Consejo Divisional de
Ciencias de la Comunicación y Diseño

Por este medio le solicito sea turnado a la Comisión de investigación y al Consejo Divisional, para su revisión y, en su caso aceptación, el proyecto de investigación titulado *Cultura de paz y comunicación*, presentado por el doctor Jesús Elizondo, en colaboración con el Grupo de Paz de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES).

El objetivo general de dicho proyecto es construir Cultura de Paz en la Universidad Autónoma Metropolitana

Se anexa la solicitud de la responsable del proyecto y el protocolo de investigación.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dra. Margarita Espinosa Méndez
mespinosa@cua.uam.mx
Jefa del Departamento de
Ciencias de la Comunicación
UAM-Cuajimalpa



Ciudad de México a martes 2 de agosto de 2022

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Jefatura del Departamento de Comunicación

Asunto: solicitud registro de proyecto de investigación “CULTURA DE PAZ Y COMUNICACIÓN.”

Por este medio me permito solicitar que sea tan amable de tomar nota y turnar a las instancias divisionales para su análisis, discusión y aprobación el proyecto de investigación titulado “CULTURA DE PAZ Y COMUNICACIÓN” que pretendo desarrollar a lo largo de tres años.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez
Departamento de Ciencias de la Comunicación
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Cuajimalpa

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Datos generales

1.1 Título del proyecto **“Cultura de Paz y Comunicación.”**

1.2 Resumen del proyecto.

De acuerdo con datos de la ONU, en el año 2022 México ha alcanzado la cifra de 100,000 personas desaparecidas (ONU, 2022) y otras formas de violencia también van al alza. Las Instituciones de Educación Superior (IES) no son ajenas a este fenómeno y padecen de violencias en sus comunidades. Ante este escenario las IES deben implementar estrategias para garantizar entornos de paz y concordia, contener la violencia y crear bienestar para las personas que forman parte de las comunidades universitarias. Este proyecto tiene como **objetivo construir Cultura de Paz en la Universidad Autónoma Metropolitana** en cada una de las funciones sustantivas, mediante la una estrategia de colaboración interunidades e interinstitucional a corto, mediano y largo plazos, en colaboración con el Grupo de Paz de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES). Esta visión está alineada con el Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como con las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género contenidas en la Legislación Universitaria y con el plan de trabajo del Rector General para el periodo 2021-2024.

1.3 Nombre y datos académicos de los participantes

1.3.1 Participantes internos al proyecto

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez (responsable)

Profesor investigador Titular “C”

Departamento de Ciencias de la Comunicación

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

1.3.2 Participantes externos al proyecto

a) **Dr. Roberto E. Mercadillo Caballero**

Jefe del Área de Neurociencias,

Departamento de Biología de la Reproducción,

División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa

b) **Mtra. Hortensia Sierra Hernández**

Coordinadora del Programa de Cultura de Paz en el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

c) **Mtra. Kemberly Hernández**

2. Justificación y planteamientos del objeto de estudio

El principio fundamental que debemos tener en cuenta es que las personas de todo el mundo y **tenemos derecho a vivir en entornos libres de violencia** y a sentirnos seguras independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual. Para lograr la paz, la justicia y la inclusión, es importante que las instituciones, las comunidades y la sociedad civil “trabajen juntos para [crear] y poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan las violencias, hagan justicia, combatan [...] la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva” (ODS ONU).

Sin embargo, México ha llegado a la cifra de 100 mil personas desaparecidas (ONU, 2022). A pesar de una tendencia favorable hacia la paz en 2020, sigue siendo el país con la novena tasa de homicidios más alta del mundo (IEP, 2021). Además, con más de 70 casos registrados en 2021, México es el segundo país con más crímenes de odio por diversidad sexual y de género, tan solo después de Brasil, según datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT de la Fundación Arcoíris (Castañeda, 2022).

La Universidad Autónoma Metropolitana no es ajena a los fenómenos que la violencia ha desencadenado a nivel nacional y tiene el reto de enfrentar sus problemáticas particulares. En este orden de ideas, la investigación realizada por la Dra. Rosalía Castillo (2015) sobre la violencia en la UAM, es fundamental para entender el problema. La Dra. Castillo desarrolló su trabajo a lo largo de dos años durante los cuales entrevistó a 1,725 estudiantes de las Unidades académicas Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco. Así como a trabajadores y profesores en grupos focales. Puso a prueba cinco formas de violencia: física, psicológica, sexual, patrimonial y cibernética. Ante la pregunta ¿Quién es responsable de que exista violencia en la universidad? El alumnado encuestado optó por las respuestas en el siguiente orden: a) Sociedad en general (20.5%) b) Todos somos responsables (20.9%) c) Alumnos (13.9%) d) Autoridades escolares (11.2%) e) Padres de familia (11.0%) f) Gobernantes (8.5%) g) Profesores (7.2%) h) Administrativos (5.7%) i) Otro (1%) (Castillo: 215). Es decir, las violencias en la universidad son parte del entramado social en el que todos tenemos corresponsabilidad. La Dra. Castillo encontró, entre otras cosas, que:

Las violencias percibidas son variadas, **las más recurrentes son aquellas que se ejercen por medio del lenguaje** (*violencia psicológica* en primer lugar), son las que tiene que ver con la *dominación* o *violencia simbólica* según Bourdieu. Los chismes ocupan el primer lugar en las violencias ejercidas dentro de la UAM, siendo un instrumento de difamación, desprestigio e intimidación entre los universitarios (Castillo: 177).

Entre sus hallazgos está la falta de solidaridad entre el estudiantado a la hora de enfrentar situaciones violentas (espectadores pasivos) lo que la lleva a concluir que si esta falta de solidaridad entre estudiantes se reproduce de la misma forma con profesores, administrativos y funcionarios, tendremos como resultado una comunidad que puede ser testigo de múltiples abusos, pero minimizan su

capacidad de acción y, por tanto, de defensa de sus derechos dentro del espacio universitario (Castillo: 178).

Llama la atención que el 43% del estudiantado entrevistado dijo no haber leído la Legislación Universitaria y desconocían a quién acudir en caso de ser violentados (Castillo: 207). Al ser cuestionados “algunos estudiantes se dijeron víctimas, pero justifican el hecho de que ‘así se llevan’ o ‘es normal’ (Castillo: 183). Además, se refirieron casos de estudiantes que abandonaron sus estudios después de haber recibido descalificaciones y humillaciones por parte de sus profesores: “Se encontró que el 65% piensa que un acto violento sí es motivo para abandonar la escuela” (Castillo: 198). Un gran número manifestó descontento por la manera en que el personal de vigilancia desempeña su papel. Por otra parte, algunos profesores manifestaron haber experimentado violencia en la universidad por parte del alumnado (insultos, amenazas, incluso violencia patrimonial) y en menor medida por jefes y directores. En las conclusiones de su investigación, Castillo recomienda construir una “**cultura de la No Violencia**”:

Ante esto, es importante capacitar a profesores y autoridades escolares para intentar, en la medida de lo posible, disminuir los actos de violencia dentro de la UAM; también es necesario sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias que las violencias pueden tener (Castillo: 186).

Desde entonces, la UAM ha enfrentado sucesos extraordinarios y ha realizado cambios trascendentales en su Legislación Universitaria como respuesta a las protestas feministas del año 2018 (#MeToo), así como a la huelga más larga de historia en 2019 y la crisis sanitaria por Covid-19. Se reactivó la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Colegio Académico aprobó las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género (en diciembre 2020). En el glosario de este documento se menciona por primera vez el concepto Cultura de Paz. Cada Unidad Académica ha desarrollado su Protocolo de Atención a la Violencia de Género. El mismo año se modificó con perspectiva de género, pro-persona y DD HH el entonces Reglamento de Alumnos, hoy Reglamento del Alumnado. Actualmente está en marcha la

Comisión encargada de Revisar la Iniciativa que, con fundamento en el Artículo 41, Fracción II del Reglamento orgánico, presenta el Rector General para emitir las políticas transversales de inclusión, equidad, accesibilidad y no discriminación, a efecto de construir espacios universitarios inclusivos, equitativos y accesibles en donde se evite la discriminación de las personas en condiciones de discapacidad o exclusión que forman parte de la comunidad universitaria.

El Rector General ha expresado que “en un entorno cada vez más tenso y radicalizado, es importante que la Universidad dé ejemplo de cómo pueden ser resueltos los conflictos por la vía pacífica” (De Los Reyes, 2021). Esta visión concuerda con el Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en tanto que ambas se proponen **construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas**. Si bien la universidad ha implementado políticas inclusivas para construir una comunidad pacífica a fin de garantizar una vida libre de violencia y también ha atendido el problema de las violencias desde diferentes frentes y perspectivas, **no hay que dejar de investigar sobre las formas de relacionarnos**, una vez que éstas no son violentas,

pues así es posible reconocer, valorar y construir relaciones de concordia y paz. En el plan de trabajo del Rector General para el periodo 2021-2024 se plantean un **conjunto de valores que ayudan a orientar las acciones**. Entre ellos está el de Perspectiva de la Paz y Erradicación de la Violencia. Ahí se lee:

Sus metas son **combatir la aceptación social o la normalización de la violencia**, construir vías seguras para su denuncia, promover el respeto a la vida y la dignidad de las personas. La perspectiva presta atención a los problemas de violencia mediante su prevención y el ataque a las causas; sus herramientas son el desarrollo de experiencias de solidaridad entre los diversos, la promoción del conocimiento de los derechos, la comprensión y atención a las víctimas, la educación, la anticipación, el diálogo (De los Reyes, 2021).

Para alcanzar los objetivos planteados en este proyecto, nos proponemos capitalizar la red de colaboración académica con la ANUIES en tanto que la UAM es miembro activo de la asociación. Ésta, es una asociación no gubernamental, de carácter plural, que congrega a las principales instituciones de educación superior del país, tanto públicas como particulares, cuyo común denominador es su voluntad para promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. Fundada en 1950 actualmente está conformada por **207 universidades e IES**, de las cuales 178 son públicas y 29 particulares. La ANUIES coordina de manera propositiva y participativa, con respeto a la autonomía y pluralidad de las instituciones asociadas, el desarrollo de la educación superior; contribuye a su fortalecimiento con declaraciones, aportaciones y directrices; participa con las autoridades educativas en la formulación de planes y programas nacionales de educación superior, e impulsa la creación de organismos especializados para el mejoramiento de la calidad educativa (ANUIES). En particular **al Grupo de Paz lo conforman 23 IES**, de las cuales 10 forman su Grupo Redactor: Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chihuahua, ITESO, Universidad Iberoamericana, Universidad Veracruzana, Club UNESCO Compse, FLACSO, Universidad Autónoma de Zacatecas. Las 13 IES restantes participan en las mesas de trabajo y el seminario: Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad del Caribe, Universidad de Sonora, Tecnológico de Celaya, Tecnológico de Toluca, Tecnológico de Guanajuato, Tecnológico de Matamoros, Tecnológico de Ciudad Juárez.

Diagnóstico sobre estudios de Paz en la Universidad Autónoma Metropolitana

Se realizó un trabajo de revisión del listado de profesores-investigadores registrados en la base de datos de la Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI) durante el mes de mayo de 2022. El listado puede consultarse en función de los ODS de la ONU. Así que fue seleccionado el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. En la DAI, 140 profesores declararon incidir en el ODS 16. A continuación se revisaron los indicadores temáticos que expresaban explícitamente "Paz" así como otros que de alguna manera conectan con la temática como derechos humanos, solución de conflictos, relaciones intergrupales, con Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU. **Resultados:** solamente

3 profesores declaran Paz entre sus temas de estudio (Educación para la Paz, Paz-No Guerra, Construcción de Paz en México, Comunicación y Cultura de Paz). En una segunda revisión, fueron seleccionados 27 profesores con investigaciones declaradas en temas que guardan alguna relación con la paz. Esto se hizo en un universo de 2,931 profesores: 2,660 tiempo completo, 153 medio tiempo, 118 tiempo parcial (cifras de 2021). Los 2,660 profesores-investigadores de tiempo completo tienen como tarea sustantiva, desarrollar trabajo de investigación. Sin embargo, mediante el Grupo de Paz de ANUIES fue posible identificar al **Dr. Roberto Mercadillo** quien es profesor Cátedra Conacyt y Jefe de Área en UAM-I y quien realiza investigación y difusión sobre paz. **Conclusiones:** Por todo lo anterior, es pertinente trabajar para hacer de la Cultura de Paz un tema de investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana. La estrategia que aquí se propone, considera fundamental trabajar en colaboración con el Grupo de Paz de la ANUIES con el fin de capitalizar experiencias previas y transformarlas en acciones para incentivar la investigación sobre temas de Paz y, por otro lado, incidir en los niveles de bienestar de la comunidad de la UAM en su conjunto. **Impacto esperado:** El proyecto se propone impactar a 9,519 trabajadoras y trabajadores administrativos y académicos, así como a las 60,865 personas que conforman el alumnado. Además, tendrá repercusiones en las 207 universidades e instituciones de educación superior que conforman la ANUES (de las cuales 178 son públicas y 29 particulares).

3. Antecedentes históricos, teóricos y conceptuales

México está obligado a implementar los acuerdos de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) en tanto signatario de éste. Para efectos de su implementación en las IES, retomamos los Artículos 1, 4 y 9 donde se lee:

Artículo 1. Una **cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:** a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados [...]; c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente[...]; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Además: Artículo 4. **La educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz.** En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos. Y también:

Artículo 9. Medidas para promover una cultura de paz por medio de la educación: a) Revitalizar las actividades nacionales y la cooperación internacional destinadas a promover los objetivos de la educación para todos con miras a lograr el desarrollo humano, social y económico y promover una cultura de paz; b) [...]; c)

[...]; d) Velar por que haya igualdad de acceso de las mujeres, [...] a la educación, e) **Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz**, [...]; f) promover y reforzar las actividades [...] destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso; g) Reforzar las actividades [...], en las esferas de la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, el arreglo pacífico de las controversias y la consolidación de la paz después de los conflictos; h) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo [...].

4. Preguntas y supuestos de investigación

Este proyecto parte del supuesto de que es posible y necesario desarrollar acciones para contribuir a la construcción colectiva de Cultura de Paz en la UAM. Para lograr esto debemos preguntarnos lo siguiente:

- a) **¿Cómo se construye Cultura de Paz en las IES en México?**
- b) **¿Cómo construir Cultura de Paz en la UAM?**

Para responder a la primera pregunta es que hemos trabajado previamente con el Grupo de Paz de la ANUIES y **hemos capitalizado las experiencias previas** que han tenido las IES en México, con el fin de elaborar el proyecto Cultura de Paz y Comunicación en la UAM. El objetivo No. 1 recoge esta pregunta y será mediante el Seminario en 2023 que se dará respuesta.

La segunda pregunta será respondida mediante el trabajo en el Grupo de Paz ANUES, el Seminario y el desarrollo e implementación de los tres objetivos del presente proyecto de investigación, a saber:

Objetivo No. 1 Creación y gestión del Micrositio “Cultura de Paz UAM”

Objetivo No. 2 Seminario “Cultura de Paz UAM”

Objetivo No. 3 Transversalización de Cultura de Paz

Habrá que entender y construir Cultura de Paz a partir de dos definiciones básicas. Una es la Paz Positiva, que se define como las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas (...). Los mismos factores también conducen a muchos otros resultados socioeconómicos deseables. Los niveles más altos de Paz Positiva están estadísticamente vinculados a un mayor crecimiento de los ingresos, mejores resultados ambientales, niveles más altos de bienestar, mejores resultados de desarrollo y una mayor resiliencia” (IEP 2021: 62). La otra es Paz Negativa “...se define como ‘la ausencia de violencia o temor a la violencia’” (IEP 2021: 11). Esta definición es empleada para la medición del Índice de Paz México (IPM) por el IEP.

Hipótesis:

De acuerdo con la Resolución de las Naciones Unidas A/52/13 de 1998, la Cultura de Paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las

naciones. Entonces, si el desarrollo de una Cultura de Paz (entre individuos, grupos y naciones) requiere como premisa, formar en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que brinden mediante la empatía y la concordia, bienestar social y felicidad emocional, (comprometidos con el respeto, la promoción y el respeto, la concordia y los derechos humanos), entonces las IES en general y este proyecto en particular, pueden y deben formar en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que brinden mediante la empatía y la concordia, bienestar social y felicidad emocional.

Método: La Comunicación para la Paz y la Comunicación para el Cambio Social.

La Comunicación para la Paz parte de la premisa de que la comunicación es una pieza fundamental en la construcción de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social (Farné: 646). El concepto se enmarca en la propuesta de Cultura de Paz (ONU, 1999) y en la noción de Paz Positiva de Gultang (1969) quien plantea la necesidad de reconocer la justicia social para conseguir una paz que no es únicamente la ausencia de violencia (Paz Negativa). De este modo, la Comunicación para la Paz haría referencia a “los procesos comunicativos dirigidos a promover la justicia social y transformar la violencia por vías pacíficas” (Arévalo 2014 en González: 6). Es posible identificar sus características: la reflexión sobre los problemas estructurales y sobre las alternativas para el cambio social, el reconocimiento de la diversidad de opiniones y percepciones y la facilitación de la participación ciudadana ante las injusticias (Arévalo 2014) y la violencia. La Comunicación para la Paz ha de proceder mediante un método que permita incorporar a una “mayor pluralidad de voces a la construcción de culturas capaces de fomentar la interculturalidad, el respeto del medio ambiente y la igualdad entre sexos, razas, y clases” (Farné 2016).

Sobre la Comunicación para el Cambio Social Gumucio (2011) ha dicho que “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos” (Gumucio, 2011). Este método de trabajo es pertinente con la construcción de Cultura de Paz en tanto que “...la comunicación para el cambio social no pretende definir anticipadamente ni los medios, ni los mensajes, ni las técnicas, porque considera que es del proceso mismo, inserto en el universo comunitario, del que deben surgir las propuestas de acción.” (Gumucio, 2011). Es importante señalar un rasgo fundamental que sirve como guía en la construcción de Cultura de Paz: “La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos.” En (Gumucio, 2011).

Con el fin de construir Cultura de Paz en la UAM, se fomentará la vinculación y el intercambio académico de las instituciones asociadas a la ANUIES para incidir en el desarrollo local, regional y nacional (Mtra. Sierra). Así mismo, habrá colaboración con el Capítulo Latinoamericano para la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI (Dr. Mercadillo). En el Micrositio se difundirán entre otros muchos contenidos, los talleres que desarrolla la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género (Mtra. Hernández).

5. Objetivo (s)

Objetivos del proyecto “Cultura de Paz y Comunicación” están alineados con el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (ONU, 1999) de la siguiente manera.

El objetivo No. 1 Creación y gestión del Micrositio “Cultura de Paz UAM” atiende el objetivo No. 9. H) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

El objetivo No. 2 Seminario “Cultura de Paz UAM” atiende el objetivo No. 9. H y No. 9. F) promover y reforzar las actividades de los agentes que se indican en la Declaración, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso. En coordinación con el Día Internacional por la Paz (ONU), 21 de septiembre de cada año.

El objetivo No. 3 Transversalización de Cultura de Paz atiende el objetivo No. 9. E) Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995.

6. Metodología.

La Comunicación para la Paz y la Comunicación para el Cambio Social como aproximaciones metodológicas permitirán trabajar de manera horizontal en la población universitaria de la UAM. Comunicación para la Paz parte de la premisa de que la comunicación es una pieza fundamental en la construcción de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social. Es importante señalar un rasgo fundamental que sirve como guía en la construcción de Cultura de Paz: “La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos” (Gumusio). En este sentido, los movimientos por la paz tienen un rasgo comunicativo fundamental pues, en gran medida, hacen de lo comunicativo la estrategia sobre la que estructuran sus acciones: “son organizaciones pensadas desde y para una cultura audiovisual y mediática, pero que también hacen de la comunicación su estructura para la participación y la organización social” (Erro, 2007; en Nos, 2008: 15).

Diferentes países han implementado políticas inclusivas para construir comunidades pacíficas a fin de garantizar una vida segura y libre de violencia; también se han atendido los problemas desde varios frentes y múltiples perspectivas. Sin embargo, no hay que dejar de pensar e investigar sobre las formas de relacionarnos, una vez que éstas no son violentas. Como punto de partida nos preguntaremos ¿Cómo es que la comunicación contribuye a la construcción de sociedades e IES pacíficas e inclusivas? ¿Cuál es el papel del periodismo en la contextualización, la explicación y la reflexión sobre los conflictos, las violencias y los desacuerdos que favorecen o desfavorecen la Cultura de la Paz? ¿Ante qué desafíos éticos, cívicos, políticos, educativos o culturales se encuentran las actividades comunicacionales comprometidas con los intercambios pacíficos?

7. Bibliografía y fuentes de consulta

ANUIES (2019). Misión, Visión y Objetivos Estratégicos. Disponibles en: <http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es/mision-vision-y-objetivos-estrategicos>

Castañeda, Ma. Julia. (2022). Vivir para celebrar el orgullo. El País, México. 25/JUN/2022

Castillo Meraz, Rosalía. (2015). Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México: UAM

De los Reyes, José A. (2021). (Repensar)NOS con la UAM. Propuesta de Políticas para la Rectoría General de la UAM 2021-2025. Consultado en 18/05/2022. Disponible en: <http://www.uam.mx/rg/docs/PT-DR-JOSE-ANTONIO-DE-LOS-REYES-HEREDIA.pdf>

Galtung, Johan (1969) "Violence, Peace, and Peace Research." *Journal of Peace Research*, Vol. 6, No. 3., pp. 167-191.

Gumucio-Dagron, Alfonso. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. En Signo y Pensamiento. Vol.30 no.58. Bogotá enero/junio 2011. Consultado el 09/06/2022 Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100002

IEP (2021). Índice de Paz México 2021: identificación y medición de los factores que impulsan la paz. Instituto para la Economía y la Paz. Consultado el 18/05/2022. Sídney. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources>

Nos, Eloísa. (et.al.) (2008). Comunicación y construcción de paz. Barcelona: Icaria-Editorial. Disponible en: <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/04/4.-Medios-de-comunicacion-Eloisa-Nos-et-al.pdf>

ONU (2021). Bachelet llama a México a redoblar esfuerzos tras alcanzar la trágica cifra de más de 100,000 desapariciones. Consultado en 18/05/2022. Disponible en: <https://mexico.un.org/es/182200-bachelet-llama-mexico-redoblar-esfuerzos-tras-alcanzar-la-tragica-cifra-de-mas-de-100000>

UAM (2020). Anuario Estadístico. Cap. V Personal académico. Coordinación General de Información Institucional. p. 243. Consultado el 10 de junio de 2022. Disponible en: https://transparencia.uam.mx/inforrganos/anuarios/anuario2020/anuario_estadistico2020.pdf

8. Productos de investigación esperados (metas)

La estrategia para el fomento y visibilidad de Cultura de Paz en la universidad incluye las siguientes acciones:

1. **Grupo de Paz de la ANUIES.** El representante institucional fungirá como enlace con el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, con el objetivo de fortalecer la Vinculación interinstitucional y crear Redes de Colaboración. Producto: Reporte de Actividades Anual.

2. **“Cultura de Paz UAM”.** Micrositio Web. Construir y gestionar un Micrositio específico en el Portal www.uam.mx. Albergará y gestionará contenidos generados por la UAM y las IES en las áreas:

- a) Docencia (cursos, diplomados, talleres)
- b) Investigación (redes de colaboración académica, seminarios, coloquios y congresos)
- c) Difusión (actividades culturales)
- d) Gestión (firma de convenios y alianzas)

Objetivos: 2.1. Impactar a un gran número de personas para involucrarlas en las acciones por la Paz de las IES. Llevar un registro de impacto 2. 2. Dar visibilidad al mensaje “Cultura de Paz UAM-ANUIES”. Productos: Reporte de Actividades Anual.

3. **Seminario “Cultura de Paz UAM”.** Pensar la Cultura de Paz con especialistas invitados de las IES del Grupo de Paz de ANUIES. Objetivo a mediano plazo: Transversalización de Cultura de Paz en los programas académicos. Objetivo a mediano plazo: Red de Investigación UAM sobre Cultura de Paz. Fecha: 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz. Producto: Reportes de Actividades Anuales.

4. **Tres libros** que funjan como base para la discusión y enseñanza de la Cultura de Paz en México y el mundo.

4.1 Un libro versaría sobre propuestas mexicanas y latinoamericanas en torno a las **Culturas de Paz y Estrategias Universitarias**, acciones locales y comunitarias.

4.2 Un segundo libro contendría 21 ensayos en 21 lenguas diferentes que aborden la **Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI**, como estrategia para difundir y construir la paz.

4.3 Un tercer libro contendría 10 ensayos **en 10 lenguas indígenas** de México que aborden la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI como estrategia para la Construcción de Paz en Comunidades Indígenas.

9. Cronograma de actividades (anual)

CRONOGRAMA 2022-2023-2024

CRONOGRAMA 2022

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPAN	NOTA

“NARRATIVAS MEDIÁTICAS Y PAZ” MESA TEMÁTICA EN CONGRESO DE PAZ ANUIES	19y20/09/2022	UAM/ TELEMÁTICO ANUIES	ANUIES/ UAM CUAJIMALPA	EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
“CULTURA DE PAZ UAM” PRESENTACIÓN DEL MICROSITIO WEB	21/09/2022	TEATRO CASA DE LA PAZ, O BIEN RECTORÍA GENERAL, UAM		Objetivo No. 1 del proyecto. En el DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. Ponente: Invitado extranjero.
“COMUNICACIÓN, VIOLENCIAS Y PAZ” CONVOCATORIA 150 DE LA REVISTA MEXICANA DE COMUNICACIÓN	SEGUNDO SEMESTRE 2022	RMC, UAMC, ANUIES	RMC, DIVISIÓN DE CCyD de UAM CUAJIMALPA, ANUIES	
PONENCIA en SEMINARIO RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS UAM. Presentación del proyecto.	06/09/2022	UAM/ Telemático	UAM (DAI), UAMX, UAMI, UAML, UAMC.	
PONENCIA en VI Encuentro de discusión y análisis de estrategias de intervención a la violencia por motivos de género en las IES	20, 21 y 22/09/2022	UAM/ Telemático	UAMX, UAMI, UAML, UAMC, UAEDOMEX.	
CINE COMUNITARIO/ Comunicación para la Paz. Incidencia social en comunidad de Marginación media. Chalmita, EDOMEX.	1y2/11/2022	Chalmita, Ocuilan, EDOMEX	UAMC, Autoridades Comunitarias del pueblo	Tercera edición
1er Informe de actividades	30/11/2022	UAMC, DCCD		

CRONOGRAMA 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPAN	NOTA
SEMINARIO “CULTURA DE PAZ UAM”. Transversalización de la Cultura de Paz en las IES.	12/05/2023	UAM	ANUIES	Objetivo No. 2 del proyecto

MESA TEMÁTICA EN CONGRESO DE PAZ ANUIES	19y20/09/2023	UAM/ ANUIES	ANUIES/ UAM CUAJIMALPA	EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
“CULTURA DE PAZ UAM” JORNADA DE ACTIVIDADES	21/09/2023	TEATRO CASA DE LA PAZ, O BIEN RECTORÍA GENERAL, UAM	UAMX, UAMI, UAML, UAMC,	DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ. Ponente: invitado extranjero.
PONENCIA en Seminario RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS UAM.	06/09/2023	UAM (DAI)	UAM (DAI), UAMX, UAMI, UAML, UAMC.	
PONENCIA en VII Encuentro de Discusión y Análisis de Estrategias de Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las IES	20, 21 y 22/09/2023	UAM/ Telemático	UAMX, UAMI, UAML, UAMC, UAEDOMEX	
CINE COMUNITARIO/ Comunicación para la Paz. Incidencia social en comunidad de Marginación media. Chalmita, EDOMEX.	1y2/11/2023	Chalmita, Ocuilan, EDOMEX.	UAMC, UAEDOMEX, Autoridades Comunitarias del pueblo	Cuarta edición
2do Informe de Actividades	30/11/2023	UAMC, DCCD		
Diplomado en Educación en Culturas de Paz, Ciudadanías de Derechos Humanos	06/08/2023	Universidad Modelo (Yucatán) y la Global Alliance for Ministries and Infrastructures for Peace – Capítulo América Latina y el Caribe	UAM-I. Dr. Mercadillo	Segunda cohorte Con becas
Jornadas de Culturas de Paz en AL	10/10/2023	Capítulo Latinoamericano para la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI.	UAM-I. Dr. Mercadillo	

CRONOGRAMA 2024

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPAN	NOTA
SEMINARIO "CULTURA DE PAZ UAM". Transversalización de la Cultura de Paz en la UAM	12/05/2024	UAM	UAM/ANUIES	Objetivos No. 2 y No. 3 del proyecto
MESA TEMÁTICA EN CONGRESO DE PAZ ANUIES	19y20/09/2024	UAM/ ANUIES	ANUIES/ UAM CUAJIMALPA	EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
"CULTURA DE PAZ UAM" JORNADA DE ACTIVIDADES	21/09/2024	TEATRO CASA DE LA PAZ, O RECTORÍA GENERAL	RG, UAMX, UAMI, UAML, UAMC,	DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
PONENCIA en Seminario RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS UAM.	06/09/2024	UAM (DAI)	UAM (DAI), UAMX, UAMI, UAML, UAMC.	
PONENCIA en VIII Encuentro de Discusión y Análisis de Estrategias de Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las IES	20, 21 y 22/09/2024	UAM/ Telemático	UAMX, UAMI, UAML, UAMC, UAEDOMEX	
CINE COMUNITARIO/ Comunicación para la Paz. Incidencia social en comunidad de Marginación media. Chalmita, EDOMEX.	1y2/11/2024	Chalmita, Ocuilan, EDOMEX.	UAMC, UAEDOMEX, Autoridades Comunitarias del pueblo	Quinta edición
3er Informe de Actividades	30/11/2024	UAMC, DCCD		

10. Requerimiento y justificación de los recursos necesarios

10.1 Recursos Humanos.

El equipo divisional (DCCD) apoyará con el diseño de:

a) identidad gráfica y b) arquitectura del sitio.

El equipo de informáticos de la Coordinación de Información Institucional de la UAM a través de la Dirección de Tecnologías de la Información apoyará con la creación de dominio **paz.uam.mx** donde será albergado el micrositio (Hosting).

Servicio Social. Se requiere de 3 colaboradores con el siguiente perfil:

Ciencias de la Comunicación:

Grabación y edición de contenidos audiovisuales

Apoyo en la búsqueda y administración de contenidos en el Micrositio Cultura de Paz

Apoyar en la creación y administración de contenidos para redes sociales

Apoyar y colaborar en la logística del Día Internacional de la Paz

Apoyo logístico en actividades relacionadas con el Seminario "Cultura de Paz UAM"

Elaboración de reseña de libros

Realización de entrevistas

Diseño:

Diseño y edición de contenidos (Imágenes, vídeos, gráficos, etc.)

Diseño y administración de contenidos en el Micrositio Cultura de Paz UAM

Diseño de contenidos para redes sociales

Apoyar y colaborar en la logística del Día Internacional de la Paz

Apoyo logístico en actividades relacionadas con el Seminario Cultura de Paz UAM

Tecnologías y Sistemas de Información:

Apoyo en la creación y administración de contenidos en el Micrositio Cultura de Paz UAM utilizando TIC'S

Proponer y desarrollar soluciones tecnológicas para la actualización automática de contenidos y el mejor funcionamiento del Micrositio web

Proponer y desarrollar soluciones tecnológicas para la actualización automática de contenidos y el mejor funcionamiento en las redes sociales asociadas al Micrositio web

Apoyar y colaborar en la organización del Día Internacional de la Paz con TIC'S

Apoyo logístico en actividades relacionadas con el Seminario Cultura de Paz UAM con TIC'S

10.2 Infraestructura, equipamiento y recursos materiales (a tres años)

Se requiere de \$30,000.00 MN para cada año. TOTAL \$90,000.00 MN.

Infraestructura y equipo: a) **Hosting del Micrositio (paz.uam.mx)** corre a cargo de la Coordinación de Información Institucional de la UAM a través de la Dirección de Tecnologías de la Información.

b) **Alquiler de sedes universitarias:** Teatro de la Paz, Casa Galván o similar, al menos una vez cada año, corre a cargo de Rectoría General.

Inscripción a congresos, talleres y cursos de capacitación: \$7,000.00

Viáticos: \$7,000.00

Gastos de viajes: \$4,000.00

Ediciones de libros y publicaciones electrónicas: 3 libros (\$9,000.00 cada libro). Se buscará cofinanciamiento.

Carteles y otros impresos sobre papel: \$3,000.00 pesos aproximadamente

Investigadores visitantes: se buscará financiamiento de Rectoría General

Artículos, libros y suscripciones a revistas: no se requiere

Estancias: no se requiere

10.3 Opciones adicionales de financiamiento

- a) Hosting del Micrositio corre a cargo de la Coordinación de Información Institucional de la UAM a través de la Dirección de Tecnologías de la Información
- b) Rectoría General de la UAM
- c) Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI)

11. Vinculación con los planes y programas de estudio de la División y la Unidad

Objetivo a mediano plazo: Transversalización de Cultura de Paz en los programas académicos. A nivel Licenciatura. Se espera trabajar en la elaboración de un Programa Operativo para la UEA CULTURA DE PAZ que idealmente deberá ser de carácter divisional.

12. Vinculación institucional. Posibles colaboraciones con otras instituciones de investigación y/o docencia nacionales o internacionales. En orden alfabético:

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES).

Área de Neurociencias, Departamento de Biología de la Reproducción, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, UAM-I.

Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI) de la UAM.

Capítulo Latinoamericano para la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI.

Justicia Transicional y Paz. A.C. En: www.jtp.mx

Programa de Cultura de Paz en el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Red de Investigación sobre Violencias. Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI) de la UAM.

Revista Mexicana de Comunicación. Publicación semestral de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Unidad Cuajimalpa de la UAM. Convocatoria No. 150 Comunicación, violencias y paz. Segundo semestre 2022.

UNESCO Oficina México. Sector Comunicación e Información.

*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Consejo Divisional

Ciudad de México a 21 de junio de 2022

Proyecto: “Cultura de Paz y Comunicación.”

Por este medio hago de su conocimiento que en el marco del proyecto de investigación, realizaré actividades de investigación, coordinación, gestión y divulgación.

Me comprometo a dedicar **12 horas** de trabajo a la semana a lo largo de la duración del proyecto.

Atentamente,

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez

Responsable del Proyecto

Departamento de Ciencias de la Comunicación